



espacio que media entre el centro de Cartago y el de Alajuela. Más allá del llamado Valle Central, que era el eje de la economía provincial, existían otros espacios económicos y sociales. El cacao, aunque ya en decadencia, prevalecía en Matina y la ganadería extensiva predominaba en el Valle del Río Grande de Tárcoles, Esparza y Guanacaste. A su vez, el cultivo itinerante era practicado por los guatusos en las llanuras septentrionales, entre los ríos San Carlos y Sarapiquí, y por los cabécares, bibris, térrabas y borucas en Talamanca.

**P. ¿El término «estancamiento» es apropiado para caracterizar la economía de la época?**

**R.** No. Lejos de caracterizarse por una economía cerrada y estancada, el Valle Central conoció durante el siglo XVIII un notable proceso de crecimiento económico y demográfico, en cuyo curso se colonizó el área al oeste de Ochomogo, se fundaron las futuras ciudades de Heredia, San José y Alajuela y, en el centro de tales poblaciones, surgió una artesanía especializada.

**P. ¿Cuál era la base del auge económico?**

**R.** El eje del crecimiento económico y demográfico fue la colonización agrícola, emprendida por un campesinado libre. La puesta en cultivo de tierra virgen suministró un excedente creciente, que deparó a los productores ingresos suficientes para mejorar la tecnología agrícola (por ejemplo, difusión de las herramientas de metal) y para ampliar su consumo, en especial el de artículos extranjeros (particularmente los textiles).

**P. ¿Cuál era la unidad productiva básica en el período 1750-1821?**

**R.** La finca familiar (denominada «chácara» en el lenguaje de la época), en la cual el campesino combinaba la agricultura de subsistencia y comercial (tabaco, caña de azúcar) con la cría de ganado y ciertas actividades artesanales sencillas. La chácara se insertaba a su vez en un universo mayor: la comunidad aldeana. Esto último era

así porque buena parte de la tierra era poseída y explotada comunalmente, a partir de reglamentos establecidos por las mismas comunidades.

**P. ¿Por qué era importante la tierra comunal?**

**R.** La propiedad comunal de la tierra, aunque coexistía con su apropiación privada, permitía al campesinado —sin recurrir a un poder externo— reglamentar la utilización del suelo, el usufructo de los bosques y los ríos y todo cuanto se vinculara con la explotación del patrimonio colectivo.

**P. ¿Hasta dónde es aplicable el concepto de «democracia rural» a la Costa Rica de 1821? ¿Existía una distribución igualitaria de la riqueza?**

**R.** Los frutos del crecimiento económico no fueron compartidos equitativamente. La riqueza y el prestigio se distribuían desigualmente entre artesanos y campesinos. En el caso de la artesanía, los más pobres eran los tejedores e hiladores, que trabajaban para algún comerciante que les proporcionaba la materia prima y los instrumentos de trabajo. En el caso de la agricultura, los más pobres eran campesinos con tierra insuficiente, que debían jornalear para complementar su ingreso. En contraste, la riqueza se encontraba fácilmente entre artesanos como los plateros y entre los agricultores prósperos, dueños de terrenos extensos, abundante ganado (vacuno, caballar y mular), herramientas agrícolas de metal y a veces de trapiches y molinos.

**P. ¿Cuál era el papel jugado por los comerciantes?**

**R.** El conjunto de los productores campesinos y artesanos, sin embargo, se encontraba sometido a un pequeño y poderoso grupo de mercaderes. Estos últimos, gracias a su control del comercio exterior y del dinero, fijaban las condiciones (obviamente a su favor) en que compraban los productos agrícolas y pecuarios y en que vendían los artículos extranjeros, principalmente los textiles. Estos negociantes, que traficaban —entre otras— con las plazas

de Panamá, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, Puerto Rico y La Habana, basaban su trato con los campesinos en el intercambio desigual. En pocas palabras: compraban barato y vendían caro.

**P. ¿Cómo se podría medir la distancia que separaba a los más ricos de los más pobres en la Costa Rica del ocaso colonial?**

**R.** Un ejemplo servirá para ilustrar cuán desigual podía ser la distribución de la riqueza entre campesinos y comerciantes: en 1824, falleció en San José Pedro Herrera, y en Heredia Pedro Antonio Solares. El primero, un peón, padre de 7 hijos y dueño de un terreno valorado en 20 pesos, dejó al morir una fortuna modesta, de apenas 48 pesos; en cambio, el caudal de Solares, un comerciante oriundo de Asturias, superaba los 84.000 pesos de plata.

**P. ¿Cómo caracterizaría Ud. la conflictividad prevalente en la época bajo estudio?**

**R.** Los conflictos sociales, en el Valle Central, se expresaban por lo común en luchas pacíficas y legalistas emprendidas por las comunidades aldeanas para asegurar sus derechos sobre la tierra. La defensa del suelo colectivo era una tarea prioritaria para los campesinos, cuyo patrimonio territorial se veía amenazado con frecuencia por la acción de comerciantes, terratenientes y funcionarios de la administración colonial. Los levantamientos populares, como los motines contra los estancos del tabaco y el licor en 1808 y 1812, fueron la excepción. Finalmente, a un nivel más individual, eran muy frecuentes las disputas por la cobranza de deudas y por la división del patrimonio familiar entre los hijos a la muerte de los padres.

**P. ¿Ocurrieron cambios significativos después de la Independencia?**

**R.** En efecto. El Valle Central empezó a transformarse sin tardanza tras 1821. El crecimiento económico, que se experimentaba desde 1750, se aceleró con el libre comercio,



A. SJOBERG, del.

*Hacienda en las tierras altas de Costa Rica.* W. Meyer, grav. A. Sjöberg, del.  
(En: *Resa I Central Amerika*, de Carl Bovallius, 1888)

En: Ferrero, Luis. **Arte y Sociedad en la Costa Rica del siglo 19.**  
(San José, Costa Rica: EUNED, 1986).

la inmigración de empresarios extranjeros—en particular británicos, franceses, italianos y alemanes—, la explotación minera y la extracción de palo brasil.

**P. ¿Cuál fue la relevancia de estas dos últimas actividades?**

**R.** El ciclo minero (1821-1843) tuvo su epicentro en los Montes del Aguacate y contribuyó a la monetización del país. La corta de los brasiles—una madera muy apreciada por su tinte—se efectuaba en las costas del Pacífico norte y su exportación, entre 1820 y 1830, fue una actividad bastante lucrativa. Sin embargo, ninguna de estas actividades se convirtió en la base de una vinculación estable con el mercado mundial.

**P. ¿Cuándo y cómo se logró dicha vinculación?**

**R.** El comercio con el Viejo Continente se inició, de forma

esporádica, en el decenio de 1820; pero se consolidó, únicamente, con la exportación del café, que se elevó de 8.000 a casi 100.000 quintales entre 1840 y 1850. El fruto se exportó primero a Valparaíso y, más tarde, directamente a Europa.

**P. ¿Cuáles modificaciones agrarias supuso el café?**

**R.** El mundo de campesinos y comerciantes que existía en 1821 empezó a cambiar rápidamente con la expansión cafetalera, a partir de 1830. Aunque el cultivo del «grano de oro» se concentró en San José, el proceso de cambio abarcó todo el Valle Central. Las tierras se privatizaron, se generó una demanda creciente de mano de obra asalariada (proveída por los campesinos pobres) y el país se vinculó estrechamente con el mercado externo, tanto que ya en 1848-1849 estalló la primera crisis del café, derivada de la contracción de la economía europea en 1847-1848.

**P. ¿Cómo eran las propiedades cafetaleras?**

**R.** El cultivo del café se efectuaba en fincas de tamaño pequeño y mediano (de 5 a 49 manzanas), cuyos dueños eran agricultores prósperos y comerciantes, quienes trabajaban sus fundos con mano de obra asalariada, ofrecida por campesinos pobres, que encontraron en el jornal una fuente adicional de ingreso. Algunas de estas propiedades disponían de patios de tierra o de calicanto para beneficiar la baya, y a partir de la década de 1840, unas pocas, cuyos dueños eran los cafetaleros más acaudalados, contaban con beneficios húmedos.

**P. ¿Cómo varía la estructura social de Costa Rica con la expansión cafetalera?**

**R.** La capitalización del agro, iniciada por el café, supuso la desaparición de una serie de instituciones, prácticas y formas económicas características de la época colonial (diezmos, capellanías, cofradías, obras pías, tierras comunales, etc.). En el futuro, una sociedad que conocía un proceso de secularización creciente, vio surgir una

estructura social conformaba de la siguiente manera: en la cima de la jerarquía, se ubicaba una burguesía de comerciantes, exportadores, productores y beneficiadores de café, con inversiones en la minería en los Montes del Aguacate y en la ganadería en Esparza y Guanacaste; por debajo de ellos, se encontraba un sector amplio de pequeños y medianos patronos capitalistas, tanto agrícolas como urbanos; finalmente, en la base de la pirámide, se asentaba un sector mayoritario de productores, que iban del artesano independiente al asalariado y del labrador al jornalero.

**P. ¿Cuál fue el coste social de la capitalización agraria? ¿Provocó una rápida y completa proletarización del campesinado?**

**R.** La suerte del campesino pobre, cuyo acceso a la tierra se dificultó, no era —en absoluto— envidiable: falto del caudal suficiente para emprender la colonización de tierra virgen, en especial en el oeste de Alajuela (de Sarchí a San Ramón), se convertiría poco a poco en un simple peón. El temprano tránsito al capitalismo agrario (1830-1850) no supuso, sin embargo, una catástrofe social: dentro de ciertos límites, existió espacio para que un amplio conjunto de productores directos —campesinos y artesanos— persistiera y a veces prosperara.

**P. ¿Cuáles modificaciones experimentó Costa Rica en la esfera política?**

**R.** En este contexto de cambio económico y social, se empezó a construir el Estado. A fines de la Colonia, cada una de las poblaciones principales de la Meseta (Cartago, Heredia, San José y Alajuela) contaba con su propio cabildo, dominado por los comerciantes y hacendados principales del lugar. En ausencia de un órgano de poder central, se forjaron —en lo político— identidades y lealtades locales, dado que prevalecía una soberanía fragmentada. Cada población era un pequeño universo económico y social. Tras la Independencia, se inició el proceso de centralización del poder, primero con la creación de las Juntas Gubernativas y luego con la Jefatura del Estado.

**P. ¿Cuál fue el papel del Estado en la capitalización del agro?**

**R.** El proceso de formación del Estado fue bastante conflictivo, como lo demuestra el número de guerras, revueltas y constituciones que hubo en los cincuenta años que van de 1821 a 1871. A pesar de la inestabilidad política, el Estado apoyó sistemáticamente el cambio económico y social, en particular la capitalización del agro, a través de la mejora de la infraestructura existente, las facilidades para la colonización agrícola, la privatización de las tierras de «manos muertas» y la actualización de la legislación vigente.

**P. ¿Qué supuso la Independencia para la Costa Rica de fines de la Colonia?**

**R.** La ruptura del «pacto colonial» significó, ante todo, la necesidad de reorganizar las relaciones de poder, tarea nada sencilla dado el localismo imperante. El propósito básico de tal reorganización era crear una institución central, aceptada y reconocida por todos los grupos, que pudiera actuar en nombre del Estado.

**P. ¿Cuáles obstáculos enfrentó ese proceso?**

**R.** La gestión de tal institución, materializada primero en la Junta Superior Gubernativa, era dificultada por dos problemas: por un lado, se debía decidir si Costa Rica debía anexarse al Imperio de Iturbide o permanecer independiente. Cartago y Heredia apoyaban la primera opción, Alajuela y —particularmente— San José la última. El debate entre una u otra alternativa era avivado por la presión externa, ejercida sobre todo por León de Nicaragua, para que Costa Rica jurara el Imperio. Esta presión se hizo más fuerte a partir de 1822, cuando existía la posibilidad de que tropas mexicanas sometieran a Costa Rica por la fuerza.

**P. ¿Cuál era el otro problema?**

**R.** Una segunda fuente de conflicto era si el asiento —permanente— de una institución central, en una de las



cuatro poblaciones principales, otorgaría a la elegida primacía sobre todas las otras. La solución dada a estos problemas fue la creación de una Junta Superior Gubernativa, trimestralmente ambulante, en la que todas las poblaciones iban a estar representadas.

**P. ¿Fue satisfactorio ese arreglo?**

**R.** La solución descrita no satisfizo a Heredia que desde diciembre de 1821 se había anexado a León de Nicaragua. Si bien el sistema de las Juntas funcionó durante poco más de un año, entró en crisis el 29 de marzo de 1823, cuando los vecinos principales de Cartago tomaron el cuartel de esta población y proclamaron el Imperio. El 5 de abril, sin embargo, fueron derrotados por las tropas republicanas, compuestas por campesinos y artesanos josefinos y alajuelenses, al mando de Gregorio José Ramírez. Irónicamente, cuando se libraba la «Batalla de Ochomogo», el Imperio de Iturbide ya no existía.

**P. ¿Cómo se explicaría la oposición entre los «imperialistas» y los «republicanos»?**

**R.** La diferenciación entre los que apoyaban la anexión a México y los que la rechazaban tenía quizá un sustrato ideológico, por ejemplo, la mayoría del clero estaba en favor del Imperio y contra la República; empero, también jugaron un papel importante los intereses económicos específicos de los vecinos principales de las distintas poblaciones y el cálculo político.

**P. ¿Cuál era el trasfondo económico del conflicto?**

**R.** En relación con las diferencias económicas, se puede señalar que los comerciantes de Cartago y Heredia estaban más vinculados con el tráfico con León de Nicaragua, gozaban de prebendas y privilegios y algunos tenían grandes haciendas ganaderas en Guanacaste, un área que sería la primera en ser afectada si Costa Rica era invadida por las tropas mexicanas. Por su parte, los comerciantes josefinos y alajuelenses se relacionaban más bien con la plaza de Panamá y resentían el control que los comerciantes

guatemaltecos y leoneses tenían sobre el comercio exterior de Costa Rica. Además, en San José en particular existía muy poca simpatía por los estancos del aguardiente y el tabaco.

**P. ¿Cuál fue el papel del cálculo político?**

**R.** La geopolítica de la época presentaba una opción muy clara para vecinos principales de cada localidad: si México —que era visto como una potencia— se anexaba a Centroamérica por la fuerza, las poblaciones partidarias de la anexión saldrían gananciosas del conflicto y podrían convertirse en el asiento de un futuro poder central, rector de la vida colectiva. Los comerciantes de Cartago, pero especialmente los de Heredia, contaron con que dispondrían del apoyo externo necesario para imponerse políticamente sobre todo el Valle Central; sin embargo, su cálculo falló, dado que la invasión de las tropas mexicanas nunca se produjo. En contraste, los mercaderes de San José confiaron en el apoyo popular de campesinos y artesanos y no fueron defraudados. La movilización de las «gentes del común» fue esencial para el triunfo josefino.

**P. Para terminar, quiero hacerle dos preguntas. La primera es con respecto al período bajo estudio. ¿De qué se deriva su interés por investigar la Costa Rica de 1800-1850?**

**R.** Inicialmente, de la lectura de las obras de Ricardo Fernández Guardia, en particular **La Independencia, La Guerra de la Liga y La caída de Morazán**. Leí estas obras en mi adolescencia y me fascinaron; y aunque hoy como historiador las valoro más críticamente, me siguen pareciendo verdaderas joyas literarias. Durante un tiempo, me obsesionó la idea de escribir una novela histórica ambientada en 1821, pero mis intentos fueron infructuosos. Posteriormente, al elegir mi tema de tesis de maestría, elaboré un proyecto que consistía en una reinterpretación de la Independencia. La base de este nuevo enfoque sería un estudio sobre la estructura económica y social que prevalecía en Costa Rica a fines de la Colonia, y esto me condujo a efectuar una evaluación bastante detallada de lo

que se había escrito al respecto. Así, del análisis inicial de una coyuntura política, pasé al estudio de las condiciones económicas y sociales.

**P. La otra pregunta se refiere a lo siguiente. Ud. ha descrito a la Costa Rica de 1750-1850 como una sociedad en proceso de cambio. ¿Cómo podrían los costarricenses de hoy en día, que viven una situación parecida, aprehender su propio pasado con provecho?**

**R.** Voy a responder con un ejemplo. ¿Cómo celebran los costarricenses la Independencia? El llamado «Mes de la Patria» es una época para sacar las banderas del armario, desfilar al ritmo de tamborazos y liras y, para los políticos, es una ocasión para respirar fuerte, ponerse solemnes, mirar en derredor con ojos de personas inteligentes y pronunciar discursos vacíos. Me parece que esta es la forma menos productiva de celebrar la Independencia y que otras maneras más pertinentes de celebración supondrían un mínimo de reflexión acerca del pasado, el presente y el futuro del país.

**P. ¿Como cuáles?**

**R.** Una primera reflexión sería en torno a la Independencia en cuanto tal. La Independencia sin duda es una utopía, pero Costa Rica tenía más posibilidades de ser independiente y de conducirse independientemente en 1821 que hoy en día. En la década de 1990, la soberanía nacional existe en buena parte sólo en el papel. La política económica y social, que actualmente fija los umbrales de nuestras estrecheces, se decide no en San José, sino en París o en Nueva York, por organismos internacionales que no tienen mucho respeto por nuestras tradiciones democráticas ni por nuestras conquistas sociales.

Una segunda reflexión sería en cuanto a Costa Rica como República y Nación: construir una República y una Nación era el problema en el período 1821-1850; en el decenio de 1990, el problema es si queremos y si podemos seguir siendo una Nación y una República. El desarrollo del proceso de transnacionalización de la economía y de

la cultura a nivel mundial es tal que realidades como Naciones y Repúblicas se desgastan cada vez más. Costa Rica no ha sido la excepción: una penetración acelerada de la cultura popular estadounidense es acompañada por una inversión creciente del capital transnacional, cuyo peso se acrecentará a medida que se desarrolle la privatización de diversas instituciones públicas. En este sentido, si en 1821 Costa Rica estaba por empezar a ser República, en el umbral del siglo XXI está por dejar de serlo para convertirse simplemente en un mercado.

Un tercer punto, es que el proceso de cambio económico y social que supuso la capitalización agraria, entre 1830 y 1870 por lo menos, estuvo acompañado de posibilidades reales de ascenso social para amplios sectores de campesinos y artesanos. En contraste, la política económica que hoy se impulsa en Costa Rica fomenta la centralización del capital, limita en extremo las opciones de movilidad ascendente y tiende a dismantelar los programas sociales del Estado. En 1828, don Juan Mora Fernández soñaba con que sus conciudadanos cosechasen cada día una espiga más y llorasen una lágrima menos; infieles a este sueño, los neoliberales de la década de 1990 (tecnócratas sin la imaginación, la cultura y la sensibilidad de los liberales del siglo XIX), lo están convirtiendo en una pesadilla de «PAEs», «privatizaciones» y «movilidades laborales».

Por último, creo que sería conveniente discutir acerca de los procesos de cambio histórico y el resultado incierto que los mismos suponen. Incierto era el futuro para los campesinos, artesanos y comerciantes de 1821, e incierto lo es para los costarricenses de hoy en día. En este sentido, valdría la pena reflexionar en torno al porvenir que nos espera, si se profundizan las actuales políticas económicas y sociales.

¿Se cumplirán las promesas brillantes y a colores que nos hacen todos los días? ¿Dentro de unos años tendremos el Paraíso en la Tierra en Costa Rica? ¿O acaso vamos hacia una sociedad de clases claramente diferenciadas, donde reales garantías sociales y efectivos derechos



Francisco Amighetti. Costa Rica.

civiles se convertirán en el privilegio de unos pocos? El presente de Guatemala o de El Salvador, ¿será el futuro de los costarricenses del siglo que se avecina? Los habitantes de 1821 supieron «ser libres, no siervos menguados», ¿sabremos los costarricenses de la década de 1990 ser —o volver a ser— ciudadanos responsables de una República aceptablemente soberana? ¿Sabremos defender lo mejor de su Historia?

P. = Pregunta.

R. = Respuesta.

